No. 20260031122261463 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-SUBAF-ACONT-29.7

Bogotá D.C. 03-09-2026

Señor Capitán de Navío
JAUN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Armada Nacional
Bogotá D.C

Asunto: Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026.

Con toda atención, muy comedidamente me permito presentar el resultado de la Evaluación Económica, del Proceso Mínima Cuantía No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026., cuyo objeto es "SUMINISTRO DE BALDAS METÁLICAS DE ESTANTERÍA PARA LA PRESERVACIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL", así:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**GW APOYO TÉCNICO BIOMÉDICO S.A.S**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	CUMPLE
FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"	CUMPLE
Certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días.	CUMPLE
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA SECOP	CUMPLE VALOR ($524.484,00)
CONCEPTO	**HABILITADO:** Una vez verificados cada uno de los criterios de la invitación a cotizar, se establece que el oferente presentado, CUMPLE con la totalidad de los requisitos del Proceso.

Respetuosamente,

Profesional de Defensa DORIS D. ANGULO CRUZ
Comité Económico Evaluador

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No. 26-50 – Conmutador 3278390 Ext. 10479 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – Doris.angulo @armada.mil.co

No. 20260031070332511 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-ASJUR-1.5

Bogotá D.C. 08-09-2026

Capitán de Navío
JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Naval

Asunto: 5.Reevaluación del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026

Con toda atención me dirijo al Director de Sanidad Naval el señor Capitán de Navío JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO, con el fin de presentar el informe de evaluación de los requisitos jurídicos del proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026, EL cual tiene por objeto "*SUMINISTRO DE BALDAS METÁLICAS DE ESTANTERÍA PARA LA PRESERVACIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL*", de la siguiente forma:

Oferente evaluado:

PROPONENTE EVALUADO:

GW APOYO TÉCNICO BIOMÉDICO S.A.S

N°	DOCUMENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
6.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
6.1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
6.1.3	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
6.1.4	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE.	CUMPLE	
6.1.5	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	
6.1.6.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
6.1.7.	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	
6.1.8.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	
6.1.9.	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
6.1.10.	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	
. 6.1.11.	PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDORES Y/O PROPONENTES	CUMPLE	
6.1.12.	COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	

6.1.13.	MANIFESTACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
6.1.14.	PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	CUMPLE	
6.1.15.	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS, IDENTIFICADO CON LA SIGLA REDAM	CUMPLE	
6.1.16	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES - LEY 1918 DE 2018	CUMPLE	

El oferente evaluado se encuentra habilitado jurídicamente.

Respetuosamente,

Karen Caicedo H

Karen Caicedo Hincapié
Evaluadora Juridica

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No 26-50 piso 5 Edificio Bachué Conmutador 3692000 Ext 11000 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co – areajuridica.sanidad@armada.mil.co

No. 20260031112624183 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- LINEA DE MANDO-COD TRD

Bogotá D.C. 08 09 2026

Capitán de Navío
JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Armada Nacional
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5 Edificio Bachué
Bogotá, D.C

Asunto: Evaluación Técnica Final Proceso Mínima Cuantía No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISANARC-2026.

Objeto: SUMINISTRO DE BALDAS METÁLICAS DE ESTANTERÍA PARA LA PRESERVACIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL.

De acuerdo con el cronograma del **Proceso de Mínima Cuantía No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026**, el día diecinueve (19) de agosto de 2026 se realizó el cierre del proceso. Posteriormente, el 04 de septiembre de 2026 se publicó la quinta evaluación técnica, mediante la cual se solicitó al oferente **GW APOYO TÉCNICO** la subsanación de algunos documentos. Una vez presentada y revisada la documentación requerida, se procede a reevaluar al proponente en los siguientes términos:

ITEM	DOCUMENTO	OFERTA 1
		GW APOYO TÉCNICO
1	FORMULARIO "CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SOPORTES DEL RESPONSABLE DEL SST EN LA EMPRESA.	CUMPLE
3	FORMULARIO EXPERIENCIA SOLICITADA Y SUS SOPORTES	CUMPLE (Subsanó)

CONCLUSIONES:

El Comité Técnico Evaluador se permite informar que el oferente **GW APOYO TÉCNICO** subsanó la documentación requerida y, una vez revisada, se evidenció el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública. En consecuencia, **se habilita técnicamente para continuar dentro del proceso**.

Atentamente,

S1 YADIRA JUDITH BERMÚDEZ
Evaluadora técnica